



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Nº Expediente.- .- 2010PYC00162
Nº Decreto.- 2010D01243

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 11 de Junio de 2010 se ha resuelto:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS: " CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ANTEQUERA Y LAS PEDANÍAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE VERANO 2010"

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar de forma definitiva el contrato de servicios "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ANTEQUERA Y LAS PEDANÍAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE VERANO 2010", tramitado mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad y por concurso.

Resultando que por informe favorable emitido por el Técnico Municipal, se proponía la adjudicación del contrato a la entidad "LIGA MALAGUEÑA DE LA EDUCACIÓN", que resulta más ventajosa económicamente.

Resultando que mediante Decreto de Alcaldía de 17 de mayo de 2010 se adjudicó provisionalmente a la entidad "LIGA MALAGUEÑA DE LA EDUCACIÓN", encontrándose ésta al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y habiendo constituido la garantía definitiva mediante aval con fecha de carta de pago de 02/06/2010.

Resultando de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación del servicio: " CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ANTEQUERA Y LAS PEDANÍAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE VERANO 2010", por procedimiento negociado sin publicidad mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, dispongo la adjudicación definitiva del contrato de servicios y propongo su aprobación de conformidad con el artículo 135 LCSP:

Visto el expediente tramitado, vistos los informes emitidos, en uso de las facultades conferidas por la vigente legislación vengo en resolver:

Primero.-Declarar válidos los actos de licitación precedentes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Segundo.- Acordar la adjudicación definitiva del contrato de servicios "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ANTEQUERA Y LAS PEDANÍAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE VERANO 2010" a favor de la entidad "LIGA MALAGUEÑA DE LA EDUCACIÓN", como autor de la proposición más ventajosa para la Corporación.

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 15 de Junio de 2010.

Atentamente,



EL SECRETARIO GENERAL,